



## EL INSTITUTO BOLIVIANO DE NORMALIZACIÓN Y CALIDAD

Respaldado por los Decretos Supremos N° 23489 y N° 24498 y concluido el proceso de Certificación de Productos que se sustenta en el Esquema 5 de la NB/ISO/IEC 17067, reglamentos y procedimientos internos, otorga el:

# CERTIFICADO DE USO DEL "SELLO IBNORCA" DE CONFORMIDAD CON NORMA ASTM D 2241:2020

<b>Al Producto:</b>	Tubos de poli(cloruro de vinilo) (PVC) clasificados según la presión: SDR 21 con diámetros nominales 1½", 2", 2½", 3", 8", 10", 12", 14"; y 16"; SDR 26 con diámetros nominales 1½", 2", 2½", 3", 4", 8", 10" y 12"; SDR 32,5 con diámetros nominales 3" y 4"; SDR 41 con diámetros nominales 8", 10", 12" y 16".
<b>Marca Comercial:</b>	TIGRE
<b>De la Empresa:</b>	TIGRE S.A.
<b>Lugar de Fabricación:</b>	Parque Industrial vía 2 diagonal 3, Santa Cruz - Bolivia



El presente certificado autoriza al Titular para hacer uso del Sello IBNORCA por el periodo de vigencia, estando condicionado al contrato suscrito con IBNORCA y a la especificación complementaria o reglamento particular correspondiente, debiendo además someterse a los procedimientos internos establecidos para el efecto. Esto supone los seguimientos anuales del Sistema de la Calidad implementado en las instalaciones del Titular y la toma de muestras en la fábrica y/o mercado, las mismas que son sometidas a ensayos.

Vigencia del Certificado: 2022-12-15 al 2025-12-09

REG-IT-EC-01-02B

José Durán Guillén  
Director Ejecutivo

Daniel Sánchez Soliz  
Presidente



N° 19706/165



[www.ibnorca.org](http://www.ibnorca.org)



Oficina Nacional - La Paz: Calle 7 N 545 - Zona de Obrajes